

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXI.—Número 7.701

Segovia.—Lunes 12 de Enero de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11

DE LA CRISIS UNIVERSAL

LA IGLESIA Y EL PARO

Por BALDOMERO ARGENTE.

La crisis económica abarca todo el mundo civilizado. El mayor y más doloroso de sus signos es el paro forzoso. Efecto y causa a la vez de la crisis hijo como esta de causas más hondas. Son unos quince millones de hombres parados en las entrañas de la civilización; quince millones de hombres—con sus familias—que no pueden vivir sino a expensas de la caridad. De esa fuente mana la acedia del mundo.

En España se siente la crisis. Proviene de dentro y de fuera; es retorno de causas internas y repercusión de la crisis exterior. Y asoman sus signos: el paro forzoso el malestar de la pequeña burguesía. Obreros y mesócratas simultáneos sus duelos y juntan sus clamores. Es agudeza de un estado permanente. Siempre hay obreros con empleo inseguro; hambre, ansiedad, linderos de la angustia, umbrales de la desesperación. Siempre hay burgueses pequeños que se arruinan, que vacilan al borde y se tambalean y caen. La continua proletarización de la pequeña burguesía es uno de los fenómenos característicos de la fase actual del capitalismo.

Al paro se acude con obras públicas. Es el sistema universal. Falta trabajo; demos trabajo. Buen remedio para mal corto y efímero. Pésimo remedio, salvo la urgencia, para crisis extensa y duradera. El Estado no tiene bolsa propia; su bolsa es la de los ciudadanos. Aquél, cuando necesita dinero, mete mano en la faltriquera de sus individuos, y rebaña los haberes que encuentra. Con esos haberes alivia el paro. El se los gasta, y me priva de gastarlos. El dispone y yo dejo de hacerlo. El da trabajo, y yo suprimo trabajo. El alivia el paro en un lado, y yo creo el paro en otro, porque se me han llevado mi dinero. Su acción se neutraliza por mi forzosa inacción. Mientas llena un pozo, abre otro. Su propósito se frustra. Mata una crisis proponiendo otra. Y el paro no acaba. Inglaterra lo sufre desde hace diez años. Y poco a poco se arruina.

El paro es mal endémico. ¿De dónde proviene? La necesidad obliga al trabajo. ¿Cómo subsistiendo la necesidad falta trabajo? El mercado de consumo son los hambrientos, los haraposos, los necesitados. La fuerza creadora de los medios precisos para satisfacer esos apetitos y deseos está en el cerebro y en los brazos de los necesitados, los haraposos y los hambrientos. ¿Por qué no casa esta fuerza con aquella necesidad? En un país salvaje, así lo harían. Un naufragio abundante a una isla desierta aplicaría su esfuerzo a su necesidad. No sufriría hambre por la falta de trabajo sino por la carencia de alimentos. No aguardaría que un ser maravilloso descendiese del cielo a emplearlo. Trabajaría por necesidad y para su necesidad, sin requerir ni esperar patrono.

¿Por qué no puede hacerlo en un país civilizado? ¿Quién se lo impide? ¿Qué se interpone entre su hambre y su trabajo? La respuesta a ese «por qué» es la explicación del paro forzoso, del hecho absurdo de que muchos hombres no puedan trabajar en una sociedad donde abundan los seres sufrientes de hambre y frío, que mediante el trabajo se aplacan y disipan. Y otra explicación encierra el origen y remedio del problema. Pero no se busca, no se quiere hablar de ella. Las clases directoras invocan la providencia del Estado, y excitan a la caridad; pero corren un velo sobre las causas del fenómeno, sobre los arreglos sociales y las modificaciones legales que suprimirían para siempre ese dolor y esa vergüenza: hermanos nuestros, honrados, laboriosos, deseados de trabajar, en las linderos de la inanición.

Y bajo el signo de la Cruz. De la Iglesia debiera esperarse la más sincera, la más honda investigación. ¿A quién si no a la verdad necesitan servir los ministros del Señor? ¿De quién pueden temer los que viven del resplandor de un ideal de sacrificio y abnegación? ¿Por qué tanta miseria en el mundo? Blasfeman algunos arrojando sobre Dios la responsabilidad. No viene de él; ha puesto en el mundo provisión para todos; y en el espíritu humano resortes y capacidades para superar toda necesidad. La miseria viene de los hombres; de los arreglos y leyes de los hombres. El no ver clara esta verdad, el imputar a la providencia la responsabilidad de la penuria humana, ha difundido la incredulidad entre las muchedumbres. Si Dios ha redimido—se dicen—a los hombres amándolos hasta inmolarse su hijo, ¿cómo deja sufrir y perecer a parte de ellos aunque ansían someterse a la ley del trabajo? ¿Es que sólo redimió a los acomodados, ociosos? Ved si importa al sacerdocio preocuparse de la cuestión.

El Episcopado de los Estados Unidos se reúne todos los años para tratar de asuntos generales. Este año ha tratado del paro. Y ha dado una nota. «Es—dice—un azote que sólo se diferencia del hambre en que los hombres lo imponen en medio de la abundancia». Está bien; pero ¿la causa? ¿el remedio? Eso han de decir los prelados para ir más lejos de los tópicos usuales. Ved lo que dicen: «Causa», «el olvido de la doctrina de Cristo». «Remedio», «un cambio de corazón», «introducir más profundamente en las instituciones económicas la piedad del Salvador», «vivir la moral católica». «Substituir la ética pagana por la ética cristiana». Frases elevadas, nobles, que siguen encubriendo el misterio de la causa, peligrosa para los intereses creados y que obedece a intereses terrenos. Fórmulas generales e inocuas, como ayer, como hace medio siglo, como hace un siglo...

La nota ha sido redactada por el arzobispo de San Francisco. Hace medio siglo, en 1897, moría en San Francisco un hombre, que allí nació, pensó y luchó durante toda su vida contra la miseria y el paro forzoso. El también escribió: «La ley moral no es simplemente una regla de perfección, sino verdaderamente la ley de la vida social. Cristo no era un soñador cuando dijo a los hombres que si querían alcanzar el reino de Dios y de su justicia, no debían preocuparse por las causas materiales, más que los lirios del campo se preocupan de la lluvia, sino que Aquél declaró lo que la Economía Política a la luz de los modernos descubrimientos, enseña que es una soberana verdad». El hombre que escribió esas palabras, tipógrafo de oficio, era tan cristiano como el actual obispo de San Francisco. Pero era más valeroso. Porque no se limitó a aspiraciones vagas; señaló además concretamente aquella injusticia humana que, violando la regla divina, engendra la miseria y origina el paro forzoso. Para eso, además de varios libros, escribió expresamente un folleto: «Cómo ayudar a los que no tienen trabajo». Fue valeroso; como debieran serlo los sucesores de los Apóstoles. Sinceros en el nombre de Dios. Aquel hombre se llamaba Henry George; y el libro a que me refiero se intitula en castellano: «El problema del Trabajo».

Libro de ayer, de hoy, de mañana; como la luz; como la Verdad.

Asegure contra incendios su casa y mobiliario en ARAGON

SUBDIRECTOR EN SEGOVIA

F. BLANQUEZ PROCURADOR

San Frutos, 7.—Segovia

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

El alfiler de don Jacinto

Es fama que don Jacinto Benavente suele lucir sobre su corbata un magnífico alfiler de oro que representa la cabeza de un hermoso animal, rematado por diminutas perlas. Cierta señor—cuyo nombre no hace al caso—perseguía constantemente al ilustre comediógrafo, intentando mortificarle con sus sátiras e ironías.

Un día se estableció un pequeño diálogo en torno al hermoso alfiler de corbata:

—Magnífico imperdible, don Jacinto. ¿Qué representa? ¿Es acaso su retrato?

—Don Jacinto replicó rápido:

—No. Es un espejo...

DEL CENTRO SEGOVIANO DE MADRID

En Junta directiva del Centro Segoviano, celebrada el día 6 de los corrientes, se acordaron, entre otros, los dos extremos siguientes:

Convocar a Junta general del semestre, que ha de celebrarse el día 17 del actual, a las diez de la noche, en los salones del Centro Segoviano, y así se pone en conocimiento de todos los señores socios.

Protestar de que con motivo de información publicada en algún diario de la Corte, referente a una fiesta llamada segovianista, efectuada en el Círculo de Bellas Artes, el 27 de Diciembre último, se dijese en la misma que la presidencia del Centro Segoviano no había querido proporcionar al Círculo la «rapsodia de aires populares segovianos», del maestro Font, y hacer constar que se pidió por la secretaria de Bellas Artes este material al Centro Segoviano, tres días antes de la fecha de

la fiesta y ni había tiempo a fin de reunir a la directiva, única competente para conceder la autorización, portarse de trabajo premiado conforme a bases de un concurso literario, ni para pedir el material a la Masa Coral de Segovia, que lo tenía a la sazón en su poder; siendo estas razones las determinantes de la imposibilidad de prestar la rapsodia, y en modo alguno la de no haber contado el Círculo de Bellas Artes para nada con el Centro Segoviano en Madrid, ni haberle invitado a la fiesta, ni antes, ni después de la petición de la rapsodia.

El Consorcio Resinero

El presidente de la Diputación provincial, señor Cáceres, ha empezado a recibir contestaciones de las provincias resineras, con referencia al requerimiento que se las hizo para que se adhirieran al informe emitido por los Ayuntamientos y la Diputación de Segovia, pidiendo la disolución del Consorcio Resinero.

Los Ayuntamientos de Soria se reunieron ayer en Asamblea, a la que, según manifestaciones del presidente de aquella Diputación, se llevaría la única conclusión de que desapareciera inmediatamente el Consorcio.

También los Ayuntamientos resineros de Avila celebraron una reunión el próximo día 14, y en ella se dará lectura del informe redactado por la representación de Segovia.

Los Ayuntamientos de Cuenca, que ya celebraron una Asamblea en los últimos días de Diciembre, presentarán en Madrid el día 18 del actual las conclusiones acordadas.

El plazo para acudir a la información abierta por el ministerio de Fomento termina el día 21 de este mes, por lo que conviene que los Ayuntamientos de Segovia, que no lo hubieran hecho, se apresuren a ratificar ante el Ministerio la petición de que sea disuelto el Consorcio Resinero.

Intereses segovianos

El abastecimiento de agua potable

El problema del agua en Segovia es meramente de distribución. El establecimiento de contadores. Se debe respetar como minimum la merced que hoy paga cada propietario.

Como anunciamos en nuestro número del sábado, al dar cuenta de la reunión de técnicos habida en el Ayuntamiento y convocada por el alcalde, para buscar al problema del agua potable una solución que no grave al vecindario, hoy insertamos el acta de dicha reunión, por ser éste un asunto de extremado interés para la capital.

Dice así el documento aludido:

«En la ciudad de Segovia a 9 de Enero de 1931 y hora de las siete de la tarde, reunidos en la Casa Consistorial los firmantes de esta acta expresan, previa convocatoria que al efecto les fué dirigida por el señor alcalde, con objeto de conocer su opinión técnica acerca del problema relativo al abastecimiento de agua a esta capital, por unanimidad absoluta acuerdan los firmantes manifestar que el problema del agua en Segovia es de distribución, que sobra agua, y que la solución está exclusivamente en la instalación de contadores y se permiten proponer lo siguiente:

Se instalará un contador a cada abonado y se le suministrará el número de metros cúbicos de agua a que en la actualidad tienen derecho, percibiendo el Ayuntamiento la misma cantidad que figura en contrato. El exceso de metros cúbicos consumidos, sobre lo contratado a tanto alzado, se facturará al precio que se señale en las tarifas que se fijen.

En las fincas urbanas en que habitan varios inquilinos, cada uno de éstos disfrutará de la cantidad proporcional correspondiente al suministro que el propietario tenga contratado con el Ayuntamiento, y cada uno de ellos abonará, directamente al Municipio, el exceso de consumo que señale el contador que se instale en su domicilio.

En la forma indicada quedan respetados los derechos que tenían adquiridos los abonados, propietarios o inquilinos en el momento en que se instalen los contadores, puesto que solamente tendrán que satisfacerse, por el que haga el consumo, los metros cúbicos de agua suministrados por encima del volumen contratado, y éstos según las indicaciones de los contadores, y sin que haya necesidad de elevar, por tal causa, los pre-

cios de arrendamiento de las viviendas.

El Ayuntamiento puede instalar los contadores, adquiriéndolos previo concurso, corriendo de su cuenta todos los gastos, de los que se reembolsaría con los ingresos que habría de obtener el suministro del exceso de agua, que en la actualidad se pierde.

Para tranquilidad del vecindario y para su sereno estudio y comprensión, estiman los reunidos conveniente hacer público algunos datos numéricos, tratando de llevar, con ello, al ánimo de todos los consumidores, la justicia y conveniencia de la propuesta que formulan.

En la actualidad, el que tiene concedido una merced de un cuartillo (cinco litros por minuto), sólo puede recibir agua reducidas horas en verano y todas las del día en el invierno.

Estiman los informantes que una merced en estas condiciones no disfruta de más de 1.953 metros cúbicos al año (doscientos cuarenta días a caño libre y ciento veinticinco días a reducido, seis horas diarias y cinco meses a doce horas diarias, que arroja un total de 2.070 metros cúbicos año o sean siete meses a 210 metros cúbicos y cinco meses a 120).

Por este consumo no tienen que abonar cantidad alguna que no sea la actual contratada con el Ayuntamiento (120 pesetas al año por cuartillo). El exceso será, únicamente, el que se cobre, de tal forma que en cualquiera de los meses de Noviembre a Mayo, inclusive, fuera del consumo de 217 metros cúbicos, sólo tendrán que pagarse los metros cúbicos de exceso sobre los 210 que le concede la merced, y nada tendrá que abonar si la cantidad consumida fuera igual o menor.

De la misma manera estiman los reunidos, firmantes del presente, que con sólo esta medida quedará tanto en verano como en invierno abastecida la población permanentemente.

Don M. García Rodríguez, jefe del Castaño urbano; don P. Morán, ingeniero de Obras públicas; don E. Serrano Navas, ingeniero jefe de Obras públicas; don A. Cid Ruiz-Zorrilla, ingeniero de Montes; don M. Martí-

LAS CANDELAS

GRAN FERIA DE GANADOS EN LA CIUDAD DE CANTALEJO (SEGOVIA) DEL 2 AL 8 DE FEBRERO DE 1931 AMBOS INCLUSIVE

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto, y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados. Todas las reclamaciones de viajeros, lo mismo en fondas que posadas y demás casas de alojamiento, serán atendidas inmediatamente por las autoridades locales. Los puestos públicos se situarán gratuitamente en la plaza de la Constitución.

Durante los días de la feria habrá para los forasteros alegres distracciones, como son TEATRO y BAILES PUBLICOS, de música y dulzaina.

Además se darán, de acuerdo con la Comisión de festejos, varias gratificaciones a los feriantes que, por medio de espectáculos o puestos públicos que llamen la atención y contribuyan a la animación de la feria, ofrezcan pasatiempos y distracciones a los concurrentes. Cantalejo, 7 de Enero de 1931.—El alcalde, Pascual de Diego.—Por A. del A.—El secretario, Germán Martín Hurtado.

nez de Pisón, ingeniero de Montes, don R. Gil Grávalos, ingeniero Industrial; don J. Juárez, ingeniero Industrial; don J. Vinueza, ingeniero jefe de Montes; don J. Cabello Dodero, arquitecto del Catastro; don M. Fernández de Córdoba, comandante de Artillería, ex profesor de Hidráulica de la Academia, y don Francisco González, ingeniero de Caminos. Excusaron su falta de asistencia, pero han suscrito su conformidad los señores siguientes: Don Tomás de la Vega, don Benito de Castro, don Manuel Junguito y don Carlos Alcón.»

EL MINISTRO DE FOMENTO EN SEGOVIA

Le complimentan las autoridades

Ayer domingo, a las once de la mañana, llegó a esta ciudad, en automóvil, acompañado de su distinguida esposa, el ministro de Fomento, señor Estrada, con objeto de pasar unas horas con su íntimo amigo el obispo de la Diócesis, doctor don Luciano Pérez Platero.

A cumplimentar al ministro de Fomento acudieron al Palacio episcopal el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Diputación y las demás autoridades locales.

Visita a los monumentos artísticos

El señor Estrada oyó misa en el oratorio de Palacio. Después, acompañado del obispo y de las autoridades, visitó la Catedral, deteniéndose largo rato en el valioso museo-archivo, cuyo contenido le explicó el culto profesor del Seminario don Cristino Valverde. También visitó el Alcázar, Monasterio del Páral, Veracruz de los Templarios, sepulcro de San Juan de la Cruz y santuario de la Virgen de la Fuencisla, Patrona de Segovia.

Almuerzo en el Palacio episcopal

A las dos y media de la tarde, el ministro y su señora almorzaron en la intimidad con el doctor Pérez Platero y la anciana madre de éste.

Las autoridades fueron invitadas a tomar el café con el ministro, asistiendo, además, el presidente, fiscal y magistrados de la Audiencia. También cumplimentaron al señor Estrada los oficiales de Sala de este Centro y el ilustre doctor don Antonio García Tapia, quien pasó el día de ayer en Segovia.

Manifestaciones del señor Estrada. Las mejoras al personal judicial

Dos redactores de EL ADELANTADO DE SEGOVIA se entrevistaron breves momentos con el ministro.

—Me encuentro tan satisfecho y encantado de mi estancia en Segovia—dijo el señor Estrada—que no obstante ser andaluz, me parece que hoy no hace frío. (Es de advertir que la temperatura que ayer «disfrutamos» era de cuatro grados bajo cero).

Demostró su complacencia por haber recibido la visita del personal de la Audiencia, diciendo que si bien las mejoras obtenidas por este personal, desde los porteros al Tribunal Supremo, al implantarse el presupuesto, fueron iniciadas por él cuando estuvo al frente del departamento de Gracia y Justicia, como más tarde las recogió con todo interés y las defendió con el mayor tesón su sucesor el señor Montes Jove-

llar, a éste es a quien el personal deberá en todo caso la gratitud.

Las Confederaciones hidrográficas y el problema ferroviario

—Actualmente—agregó el señor Estrada—las grandes preocupaciones del Ministerio son las Confederaciones hidrográficas y el problema ferroviario, en sus dos aspectos: el de las Compañías y el de la elevación de sueldo al personal.

En cuanto a las Confederaciones, es propósito del Gobierno, como ya habrán leído ustedes en la Prensa, dejar la solución definitiva del asunto a las futuras Cortes. Para hallar solución al problema ferroviario, estoy dispuesto a nombrar una comisión integrada por representantes de las Compañías y de los obreros para que, con la intervención mediadora de una persona de prestigio, aún no designada, y con vista de los antecedentes que tengo pedidos, dictamine sobre el asunto, al que anhelo dar una solución satisfactoria.

El Consorcio Resinero

Los periodistas interrogaron al señor Estrada acerca de la petición que tienen formulada numerosos Ayuntamientos de distintas provincias, entre los que figuran la mayoría de los de Segovia, a la que particularmente afecta el problema, encaminada a que desapareciera el Consorcio Resinero.

El ministro contestó que esta es una cuestión que se halla actualmente en el período informativo y que tan pronto como éste termine, que será dentro de pocos días, se dedicará a estudiarla con el mayor interés.

El momento político

—¿Puede decirnos algo sobre el momento político?

—El criterio político del Gobierno—contestó el señor Estrada—está claramente reflejado en la nota facilitada por el presidente a la Prensa al final del Consejo del sábado.

—Por mi parte—añadió—no conozco en este momento otra política que la hidráulica, según dije hace días a sus compañeros madrileños.

Y con un apretón de manos se despidió de los informadores, diciéndoles que instantes después emprendería el regreso a la Corte.

Un plebiscito de todos los fieles del mundo

El dogma de la Asunción de la Virgen al cielo

Ciudad del Vaticano, 10.—Los fieles del mundo entero han organizado un plebiscito para obtener de la Iglesia la proclamación del dogma de la Asunción de la Virgen María

J. ROMERO.-ODONTÓLOGO
ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

Extracciones sin dolor.....	Pesetas	Aparatos de caucho, completos, desde.....	Pesetas
Dientes de porcelana, desde.....	5,00		
Coronas oro de libra, desde.....	30,00		

Dentaduras sin caucho ni paladar. Último adelanto científico
Correcciones de Ortodoncia. Estomatología.
Luz Ultravioleta. Electroterapia. etcétera.
Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete
PIDAN HORA AL TELEFONO 46
CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA
TALLERES Y LABORATORIOS PROPIOS
::: Consulta en Cantalejo, los viernes :::

NIÑO-DENTISTA
Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

Extracción sin dolor.....	Pesetas	Dentaduras completas, 28 dientes.....	Pesetas
Dientes de oro, 22 kilates.....	80,00	Dentaduras de oro, 28 dientes.....	140,00
Dientes de porcelana.....	5,00		
Empastes.....	5,00		

PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 118
La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE
Clínica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

TEATRO JUAN BRAVO

MAÑANA, MARTES, 13 DE ENERO DE 1931

Nueva actuación de la compañía de comedias

BASSÓ-NAVARRO

A LAS SIETE DE LA TARDE

ESTRENO de la preciosa comedia estrenada con grandioso éxito en el teatro Infanta Isabel, de Madrid, titulada

OLIMPIA

A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE

ESTRENO sensacional de la comedia que en la actualidad se representa con inusitado éxito en el teatro de la Comedia, de Madrid, titulada

La condesita y su bailarín

al cielo. Se trata de un movimiento amplio y elocuente, que desde su principio fué bendecido por el Pontífice. Hasta el pasado mes de Diciembre se han adherido al movimiento doce cardenales, 209 obispos, los participantes en los Congresos de los sacerdotes adoradores y del Congreso Eucarístico internacional de Cartago y del Eucarístico nacional de Loreto. También se han adherido la Junta central de la Acción Católica italiana, la Cruzada de Mariana, 130 periódicos católicos, 12.000 niños de la Cruzada de Blanca, misiones católicas de varias Comunidades y numerosos Institutos y Asociaciones religiosas. El número de los adheridos individuales pasa ya de medio millón. De Michoacán (Méjico), han llegado al Comité 2.000 listas con 130.000 nombres de aquel Estado. Diariamente llegan nuevas adhesiones nutridas.

El viaje a Madrid del alcalde de París

Programa de su estancia en la Corte de España

Madrid, 11.—Sus Majestades los Reyes ofrecerán el día 15 un almuerzo en honor del alcalde de París, con motivo de su estancia en Madrid.

El marqués de Hoyos manifestó ayer que estaba ultimado el programa de la estancia del alcalde de París en nuestra capital.

Es el siguiente:
Día 13, por la mañana, llegada del conde de Castellane y su esposa, con quienes viene el síndico del Consejo parisiense.

Cinco y media tarde, recepción en el Ayuntamiento. A las nueve de la noche, comida en casa del duque de Montellano.

Día 14, almuerzo en el pabellón municipal del paseo de coches del Retiro. Por la tarde, función en el teatro Español; se representará un auto sacramental y la zarzuela «La tempranica»; por la noche, comida en la Embajada de Francia.

Día 15, almuerzo íntimo en Palacio. Visita a la Casa de Velázquez. Cena que en el hotel Ritz ofrece al conde de Castellane la Cámara de Comercio.

Día 16, almuerzo en el palacio de Fernán-Núñez. Visita al Museo del Prado.
El director de la Casa de Velázquez, la señora de Pierre París y los pensionados en dicho establecimiento observarán con una recepción, a las cinco de la tarde del jueves próximo, al conde de Castellane, presidente del Consejo municipal de París.

La Unión patronal y los Comités paritarios

Manifestaciones del ministro de Trabajo

Al recibir a los periodistas el ministro de Trabajo, les manifestó que el presupuesto de su departamento permitirá un mayor desarrollo en el Instituto de Cultura social, por el que tiene gran cariño.

En el presupuesto grande, ya se podrán hacer otras cosas.

Añadió que por ahora no se crea ninguna nueva Dirección.

Terminó diciendo que de los demás asuntos de su departamento reinaba tranquilidad, pues únicamente el escrito de la Unión de Patronos de Madrid era cosa delicada, y por esta razón facilitaba a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«La actitud de cierto sector pa-

tronal madrileño contra la ley de Organización corporativa, aunque no me ha sorprendido, me ha causado verdadera pena.

Al cabo de cuatro años de implantarse la ley (sin que al aparecer en la «Gaceta» en tiempo de la Dictadura se le ocurriera tan airada protesta, que entonces hubiera sido más práctica para un retoque o reforma antes de crearse intereses) vienen a adoptar el procedimiento subversivo de oposición a la ley, de resistencia al pago de las cuotas, dando así un ejemplo que el Poder público no podrá menos de tener en cuenta al presentar en las Cortes el proyecto de reforma para evitar que se repita.

Estoy convencido de que la mayor actividad impresa en la tramitación de los recursos sobre despidos y bases de trabajo ha impresionado a este sector patronal, mal acostumbrado a que los acuerdos de los Comités fueran letra muerta.

Espero que la reflexión se imponga a todos; en espera del día, no lejano, en que las Cortes decidan sobre la reforma; cuyo proyecto, que tengo ultimado, he de declarar no levemente que no representará para la clase obrera el retroceso en las conquistas obtenidas que puedan apetecer ciertos elementos patronales (quiero creer que una minoría), para los cuales parece hecha la frase del ingeniero Francis Noblemaire «El Patronato de derecho divino».

Los hechos me van diciendo cuán acertado fué reservar a la decisión soberana del Parlamento una reforma que cada uno apetece a su gusto y medida, procurando entre tanto aplicar la ley sin prejuicios ni partidismos y retocándola, como lo he hecho, para deducir la carga que supone y sus vicios de aplicación».

LOS TEATROS

EN JUAN BRAVO

«La máscara del diablo», película dramática, marca Metro Goldwyn Mayer

Comienza esta película evocando la leyenda de una vidriera milagrosa —el arcángel venciendo al diablo—, en la que el bien y el mal quedan dramáticamente simbolizados. Pero la acción deriva después hacia un episodio vulgar, logrado en incomprensible tono heroico, y hacia un ambiente falso de francos y lamentables convencionalismos.

Victor Seastrom—realizador de esta película—siente una viva preocupación por exteriorizar plásticamente la psicología de los personajes. Esto le conduce—aparte de la necesidad de extremar los caracteres—al viejo truco cinematográfico del desdoblamiento de la personalidad para que entre lo que el actor piensa y lo que ejecuta, existe esa contradicción que es—para el citado director—la base de todo un temperamento dramático. Naturalmente, la repetición de este truco presta al film una monotonía difícilmente disculpable.

Toda la anécdota gira alrededor de un conquistador para quien el amor y la amistad son secundarios ante la realidad de sus caprichos y deseos. La novela cinematográfica se desarrolla en escenas incoherentes y aisladas, que terminan en un episodio francamente melodramático.

La interpretación—caso por la falsedad de los caracteres—deja bastante que desear. Y eso que, en el reparto, figuran los nombres de John

Gilbert, Alma Rubens, Eva Von Berne y Ralph Forbes.

Probablemente, la falta de habilidad en el desarrollo escénico llegó a fatigar un poco la atención de los espectadores; y es lástima, porque la película que comentamos tiene unos escenarios lujosos y unas perfectas fotografías.

F. M. y G.

EN CERVANTES

«Rafagas parisinas» y «París a media noche», películas cinematográficas en seis y ocho partes

La primera de dichas cintas proyectada en las funciones del sábado, calificada por su autor de comedia dramática, es para nosotros una comedia frívola, amena, interesante, con algunas escenas sentidas y bien enfocadas, pero sin alcanzar la intensidad de lo dramático, porque todos estamos convencidos, dada la psicología de los caracteres que nos han presentado, que allí no pasa nada y la obra terminará con la reconciliación de los esposos, como así efectivamente ocurre.

Lois Wilson destaca notablemente en el papel de Aurelia, carácter de mujer admirablemente detallado, la segunda con acierto el notable actor Clive Brook.

Perteneciente a las Selecciones de Lujo Verdager, la película ofrece bellos conjuntos artísticos por su técnica y lujosa presentación.

Importante Consejo de ministros

Las elecciones en Marzo. Los obreros agrícolas. Proyecto de los revolucionarios fracasados

Las elecciones

El Consejo celebrado el sábado tuvo importancia política, porque quedaron ratificados los propósitos del Gobierno en materia electoral, lo mismo en lo relativo al tiempo, que a medidas encaminadas a mantener el orden y su mayor pureza posible en el sufragio.

Cada uno de los ministros dió cuenta del planeamiento del nuevo presupuesto en su departamento, afirmando el propósito de ejecutarlo con la mayor austeridad en cuanto a gastos, extendiéndose el de Fomento en el examen de la crisis del campo en algunas regiones, y de los medios puestos en práctica para remediarla dentro de los créditos previstos.

Dió cuenta el ministro de Trabajo de las medidas adoptadas por diferentes naciones para protección de la mano de obra nacional, en vista de la crisis de paro que padecen todos los países. El ministro quedó autorizado para adoptar las medidas de necesidad y urgencia precisas para evitar en España la concurrencia de la mano de obra extranjera no regulada por pactos internacionales.

Ante la proximidad de la fecha, ya señalada, para la celebración de las elecciones, el ministro de la Gobernación informó sobre la actitud y situación de las diversas fuerzas políticas que han de tomar parte en ellas, deliberando el Consejo sobre las garantías que habrán de adoptarse para asegurar la sinceridad del sufragio, que el Gobierno estima condición indispensable para cumplir el deber que se impuso, desde su constitución, de dotar al país de un Parlamento que las circunstancias requieran cada día con mayor apremio.

Unaselecciones sinceras requieren, a juicio del Gobierno, la mayor garantía para la libre emisión del sufragio. Tiene que atender, por tanto, el Gobierno, de una parte, al mantenimiento inflexible del orden, y de otra, a que el ciudadano no se encuentre perturbado por disturbios o movimientos de índole revolucionaria en el momento en que se acerca a los comicios para depositar su voto. Es claro que la firma del decreto de convocatoria de Cortes señala el momento del restablecimiento sin excepción alguna, de todas las libertades públicas. Desaparecerá el estado de guerra, será levantada la suspensión de garantías y suprimida la censura; mas si, aprovechándose de esta libertad, determinados elementos intentaran perturbar y coaccionar con el fin de frustrar el propósito, tantas veces anunciado por el Gobierno, de restablecer la normalidad constitucional, se adoptarían cuantas medidas extraordinarias fueran precisas para que el intento no se consumara.

La fecha de 1.º de Marzo para la celebración de las elecciones la juzga el Gobierno necesaria e imprescindible. A esto se alude en la nota oficiosa cuando se habla de circunstancias especiales; y éstas son las que marcan problemas apremiantes que requieren la discusión y el voto de un Parlamento. Son tres, especialmente: el ferroviario, el de las Confederaciones hidrográficas y el de la estabilización de la moneda.

Todas las operaciones del Censo están terminadas, y antes del día 1.º de Marzo constituidas las Mesas. No

«París a media noche», cinta exhibida el domingo. Escenas de cabaret, casi sueltas, independientes. Lujo, vanalidad, efectos de luces, artística presentación y excesivo metraje para una obra en que iniciándose dos asuntos, cuya acción corre paralela, se puede afirmar que no tiene ninguno, toda vez que no se desarrollan, ni concretan en debida forma y quedan en boceto.

Lo mejor de la obra es su presentación escénica por la aristocracia del film, marca de la casa editora.

Nicolás Rimsky y Renee Heribert realizan una labor digna de elogio en la interpretación.

La orquesta del teatro escuchó nutridos aplausos, especialmente al finalizar la selección de «Molinos de Viento».

E. N. C.

Suscripción para El Niño Descalzo

Suma anterior, 1.182,75 pesetas. Zapatería Los Chicos, 10 pesetas; don Justino Melero, de Valladolid, 5; don Lucio Roldán, 2; don Ignacio Tejedor, 1; Junta provincial de Beneficencia, 250; don Emilio Serrano, 5.

Suma y sigue, 1.455,75 pesetas.

Los donativos se reciben en la Administración de EL ADELANTADO, Corpus, 11.



Legítimas sólo en el embalaje original „Bayer“

ta. La llegada a Roma del señor Mariani, agregado comercial a la Embajada de Italia en España y miembro de la Comisión de aquel país, debe señalar el momento culminante de las conversaciones, pues enterado perfectamente de los asuntos de ambos países que se debaten en la negociación, dará a ésta una orientación segura.

Reforma de la Orden del Mérito Agrícola

También llevó al Consejo el ministro de Economía un proyecto de decreto que reforma la Orden del Mérito Agrícola. La disposición restablece la legislación que existía y que fué derogada por la Dictadura. Se tiene también en ella a disminuir el número de los condecorados, con el fin de que la Orden, creada para premiar, como dice su nombre, una labor perseverante y eficaz en la Agricultura, no pierda en prestigio.

Se rebajan las tarifas del apartado de Correos

El Consejo aprobó un decreto, que rebaja las tarifas actuales de los apartados de Correos. Para llevar a cabo esta reforma se ha tenido en cuenta que las tarifas son exageradísimas y que todas las cartas llevan ahora el sello de cinco céntimos correspondiente a la entrega, lo que significa una doble exacción.

No fué posible obtener de los ministros la noticia de la proporción de la rebaja.

El próximo Consejo

No se determinó la fecha de la inmediata reunión ministerial; pero si asuntos de importancia no lo requieren, tendrá lugar el sábado de la semana que entra.

Las becas para la Escuela del Trabajo

Según saben nuestros lectores, el ilustrísimo señor obispo de la Diócesis, influido por las acertadas orientaciones marcadas en su discurso por el presidente del Patronato de Formación Profesional, señor Cáceres, en el acto de apertura de la exposición de trabajos de la Escuela del Trabajo, ha concedido a dicho Patronato un donativo de 1.000 pesetas para tres becas a otros tantos obreros de cada taller de aquella Escuela.

A esas becas hay que añadir una más, de 350 pesetas otorgada por don Alfonso Gila Sancho, el que desea se destine a premiar a un aprendiz de mecánico y ajuste.

TERRIBLE ACCIDENTE

Una niña muerta y dos gravemente heridas

Monforte, 10.—En el lugar de Rejojo, perteneciente a la parroquia de Guntín, Ayuntamiento de Bóveda, vive el vecino de veinticinco años, José Pedregal Luaces, quien, para evitar que alguien pudiese penetrar a robar en el pajar de su propiedad, colocó una ingeniosa trampa, que, haciendo funcionar un dispositivo especial, provocaría el disparo de un trabuco cargado con metralla.

La mala suerte quiso que fuesen a jugar al sitio donde el pajar está enclavado el niño de diez años Manuel Valcárcel Álvarez y las niñas de nueve años Adelina Valcárcel y Josefa Darriba.

La Policía practica activas pesquisas para detener a los chasqueados «cacos».

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER
Presión atmosférica..... 65
Dirección del viento..... Oes
Temperatura máxima.....

EN LA MAÑANA DE HOY
Presión atmosférica..... 67
Dirección del viento..... N
Temperatura mínima (protegido).....
Pronóstico del tiempo, despejado.

Ultimos días de liquidación EN EL COMERCIO DE TEJIDOS

“Gran Barato”

Isabel la Católica, 12 (frente a la zapatería)

Grandes lotes de géneros de punto a precios reducidos.

Mantas de cama de Palencia y finas en colores con el 60 por 100 de rebaja.

Todas las existencias a precios de verdadera ganga.

ULTIMOS DIAS

ULTIMOS DIAS

Dr. Manuel García Sánchez

Médico tocólogo

EX INSPECTOR MUNICIPAL DE SANIDAD POR OPOSICION

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA

Especialista en enfermedades de la mujer, partos y niños

Horas, de once a una. Los domingos, gratis para los pobres

CARBONERO EL MAYOR

De sociedad **ULTIMA HORA**

(POR TELEFONO)

MADRID, 1,30 TARDE

La Escuela del Hogar

El próximo miércoles, a las tres de la tarde, reanudará sus enseñanzas la Escuela del Hogar de esta ciudad, en la que podrán inscribirse cuantas jóvenes lo deseen.

Aniversario

Mañana, día 13, se cumple el primer año del fallecimiento de la señorita Ascensión Gallegos Serrano (que en paz descanse).

Las misas que se han de celebrar en la iglesia de Padres Jesuitas, a las siete y media; en San Martín, a las ocho y media, nueve y media y once; como también el culto al Santísimo en Corpus Christi, el día 19, serán palicados por el eterno descanso de su alma.

La familia agradecerá a sus amistades y almas piadosas la asistencia a algunos de estos actos piadosos.

Mejorado

Se halla bastante mejorado de la enfermedad que sufre el farmacéutico de esta capital don Epifanio Carretero.

Le deseamos rápido y total restablecimiento.

Enlace matrimonial

Ayer domingo, en la parroquia de El Salvador, contrajeron matrimonio don Juan Pérez Barahona, funcionario de la Diputación provincial, y la señorita Margarita Rosillo Pardo.

Bendijo la unión don Doroteo Pérez Barahona y celebró la misa de velaciones don Leonardo Pérez Barahona, ambos hermanos del novio.

Fuieron padrinos doña Emilia Abad de Santos y don Manuel Gómez, firmando el acta como testigos don Manuel Gómez García y don Juan Martín Iglesias.

La novia vestía elegante traje de crep-sossé, que hacía resaltar sus naturales encantos.

A los invitados se les obsequió con una comida en el hotel Fornos.

Al nuevo matrimonio, al que de-

La lotería

En el sorteo celebrado hoy han sido agraciados con los primeros premios los números y poblaciones siguientes:

Primero, 17.667, Bilbao y Madrid. Segundo, 29.886, Murcia, Bilbao y Puente Areas.

Tercero, 1.924, Vélez Rubio y Toledo.

Cuarto, 21.625, Barcelona, Madrid y Bibao.

Premiados con 6.000 pesetas.

24.517, 33.426, 12.445, 28.865, 5.079, 31.028, 9.039, 427, 22.480, 16.181, 940, 23.054, 2.673, 7.448, 4.590, 20.220.

tendrá en la cuestión de los salarios de los ferroviarios

Madrid.—Al recibir a los periodistas el ministro de Fomento, dijo que había sido firmada la Real orden autorizando se constituya la Comisión arbitral que ha de entender en el asunto de los salarios de los obreros ferroviarios. Dicha Comisión estará presidida por el señor Sánchez Cuervo y de ella formarán parte los directores de las Compañías del Norte y de Madrid-Zaragoza Alicante. Los obreros ferroviarios están representados en esa Comisión por Andrés Sánchez y Francisco Pérez. Este representa a la clase obrera en el Tribunal ferroviario de conciliación arbitral.

Ha fallecido el marqués de Cabra

Madrid.—Esta madrugada ha fallecido en Madrid el ex subgobernador del Banco de España, marqués de Cabra, a consecuencia de bronconeumonía.

Al tener noticias de su muerte, acudieron al domicilio del ilustre financiero la mayoría de los conse-

noticias que comunicar a la Prensa y que la firma de su Departamento le envié al Rey anteaeyer.

El duque de Almodóvar del Valle

Madrid.—El duque de Almodóvar del Valle, que desde hace algunos días se encuentra bastante enfermo, ha mejorado algo esta mañana.

Los afortunados

Bilbao.—Una serie del primer premio del sorteo celebrado esta mañana, fué expandido en la Administración de lotería establecida en el número 15 de la calle de San Francisco, de la que es propietario don Alfonso Carreras.

Al número 17.667, premiado con el «gordo», está abonado desde hace seis años el dueño del bar Asturias, situado en la calle de las Cortes, y no se ha podido precisar si dicho propietario ha dado participaciones.

Otro décimo ha correspondido al cochero Román García, el cual se encuentra enfermo desde hace unos días, a causa de la impresión recibida hace unos días, cuando guiando el coche, creyó haber atropellado a un transeúnte. Le han correspondido 30.000 pesetas.

Antonia Cuenca, sobrina del propietario de la botillería establecida en la calle del Dos de Mayo, jugaba 5 pesetas en el número 17.667.

La sirvienta Bernardina Gallo, muy aficionada a jugar a la lotería, adquirió dos décimos del mismo número, mas su marido, acérrimo enemigo de probar fortuna en la timba nacional, hizo que su mujer vendiera uno de los décimos.

La Jefatura albista de Albacete

Albacete.—Autorizado por don

Las contravenciones de lo dispuesto en este Decreto se consideran delitos de contrabando.

La estancia de Cambó en Madrid

El señor Cambó no salió en toda la mañana del hotel Ritz, donde le visitaron numerosos amigos.

El secretario del jefe regionalista dijo a los informadores que ninguna de las visitas recibidas por el señor Cambó tenía carácter político.

Ayer por la mañana celebraron una conferencia el ministro de la Gobernación y el señor Cambó. Este almorzó con el duque de Maura y después pasó con el ex ministro señor Silió. Por la tarde marchó de cacería a una finca de la provincia de Toledo, acompañado del conde de Güel.

Por ahora no dará el señor Cambó ninguna nota a la Prensa. El Gobierno de personalidades es una fantasía

El subsecretario de Gobernación, señor Martínez Acacio, recibió a los periodistas, manifestándoles que el señor Matos no podía recibirles porque se hallaba en Palacio.

Los periodistas interrogaron al subsecretario sobre los motivos de la visita del ministro al Regio Alcázar, contestando que lo ignoraba.

—¿Y qué hay de cierto en la formación del Gobierno de personalidades de que se viene hablando?

—Para negar esas noticias fantásticas, me creo suficientemente autorizado—contestó el señor Martínez Acacio.

La guarnición militar de Segovia

El general Berenguer estuvo esta mañana en la iglesia de los Jerónimos oyendo una misa, por cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de su esposa.

En su despacho del ministerio del Ejército recibió numerosas visitas, entre las que figuraban los ex diputados a Cortes don José Gil de Bied-

—Idem de entrada, con destino en Bilbao, a don Cirilo Barcaiztegui. —Idem de ascenso con destino en la Territorial de Zaragoza, a don Angel Villar.

El «gordo» de hoy ha sido vendido por la Matritense de Caridad

Una serie del número premiado con el «gordo» en el sorteo celebrado hoy, ha sido vendida, también, por la Asociación Matritense de Caridad, en pequeñas participaciones.

Dos muertos en accidentes de automóviles

Granada.—Cerca de la estación del Sur, chocó contra un árbol un automóvil del servicio público, resultando muerta doña Rosario García Quintero y heridos de gravedad otros cuatro ocupantes del vehículo.

El Escorial.—En la cuesta de la estación, una motocicleta conducida por el súbdito francés René Ramler, de veintidós años de edad, y ocupada por José Torres, a causa de un falso viraje se estrelló contra un árbol. Los motoristas salieron despedidos a gran distancia, siendo recogidos por un automóvil que los condujo a la Casa de Socorro de El Escorial. René ingresó ya cadáver en este establecimiento benéfico. José Torres presenta la fractura de la clavícula derecha y graves lesiones en la cabeza.

Noticias de Barcelona

Regresó de Madrid el jefe superior de Policía.

—Por orden del gobernador se practicaron gestiones para averiguar quién es el editor de un semanario que se vendió ayer en la vía pública faltando al descanso dominical.

—Desde la publicación del bando sobre recogida de armas han sido entregadas en Capitanía 328 pistolas, 126 revólveres, 74 escopetas y 25 rifles.

—Al recibir el gobernador a los periodistas les habló de la lista de

Badalona.—El Badalona bate por 5 a 0 al Levante.

Sabadell.—El Júpiter y el Sabadell empataron a 1.

Valencia.—El Gimnástico y el Sporting empataron a 3.

Cartagena.—El Recreativo, de Huelva y el Cartagena empataron a 2.

MENCHETA.

Ecos de la provincia

El Guijjar

Necrología

Con motivo del fallecimiento del niño Félix Montero Blánquez, su padre, nuestro querido amigo don Teófilo y familia, recibieron el día de la inhumación del cadáver numerosas demostraciones de pésame, rogándonos hagamos público su reconocimiento a las personas que tan ostensiblemente les demostraron su afecto en su tribulación.

Función teatral

El próximo domingo, 18, los jóvenes de este pueblo pondrán en escena, por la noche, el drama «Don Alvaro o la fuerza del sino», del duque de Rivas, y el juguete cómico «El tiro por la culata», de Antonio Trueba; espectáculo que promete ser un éxito, dada la perfección con que se realizan los ensayos y las aptitudes que revelan los actores, a quienes felicitamos efusivamente por sus deseos en favor de la cultura.

CORRESPONSAL

11-1-931.

Sangarcía

Las Pascuas de Navidad

Si hace algunos años hubiese querido describir los festejos de este pueblo con motivo de las Pascuas de Navidad hubiera necesitado algunas columnas de este periódico, mas hoy todo ha desaparecido y los amantes de Sangarcía vemos con pena su decaimiento. Ya todo se reduce a bailes de salón y han desaparecido aquellos típicos bailes de rueda que, amenizados por el tambor

Zapatos para caballero

Primerísima calidad

19,25

BERMEJO

Curtidos San Francisco, 13

seamos muchas felicidades, salió para Madrid y otras poblaciones.

Junta general en el Casino de la Unión

Ayer, a las cinco y media de la tarde, hubo junta general en el Casino de la Unión, para la aprobación de cuentas y renovación de cargos de la directiva, siendo reelegidos todos los vocales de ésta a quienes correspondía cesar.

Ascensos

Ha sido ascendido a jefe de Negociado de tercera clase del ministerio de la Gobernación, el que era oficial de primera clase con destino en el Gobierno civil de esta provincia, don Manuel Orduña.

HERMANAS DIAZ

Emmerada confección en pieles, abrigos, vestidos. Especialidad en arreglos de abrigos de piel

PRECIOS MODICOS

Cardenal Cisneros, 28, 1.º, izquierda MADRID

NOTAS DE HACIENDA

Sanciones por el impuesto del Timbre

Por Real orden del ministerio de Hacienda de 7 del actual («Gaceta» del 11), se dispone que las sanciones contenidas en los artículos 144, 150, 151 y 152 de la ley del Timbre del Estado, no son de aplicación cuando el documento de giro o el efecto de comercio aparezca extendido en impreso de Timbre superior al requerido por su cuantía.

SUETOS

CALLOS

No sufra usted de callos, juanetes, ojos de gallo y verrugas. Use usted el patentado UNGÜENTO MAGICO, y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita usted más callicida que el UNGÜENTO MAGICO.

Farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 id. FARMACIA PUERTO, Plaza de San Ildefonso, 5, Madrid.

Se vende una vaca holandesa, parida del tercero. Para tratar, con Nemésio del Real, en Carbonero el Mayor.

jeros del Banco de España, funcionarios y amigos.

Como se recordará, hace tiempo fué concedida al marqués de Cabra la medalla del Trabajo y se le erigió un monumento en el vestibulo del Banco. Estaba en posesión de la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Nuevos jefes de Obras públicas

Madrid.—Ha sido nombrado jefe de Obras públicas, de Madrid, el ingeniero señor Vallejo.

De la Jefatura de Obras públicas de Valencia, se posesionará en breve el ingeniero señor Sanchiz.

Comisión arbitral que in-

Despachando con el Rey

Madrid.—Estuvieron esta mañana en Palacio para despachar con el Rey, los ministros de Gracia y Justicia y de Gobernación.

El señor Montes Jovellar manifestó a la salida que había llevado extensa firma que facilitarían a la Prensa en el Ministerio.

El señor Matos dijo que no tenía

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4,30 TARDE

El Gobierno de personalidades, es una fantasía. Regularización de compra de monedas extranjeras. La guarnición militar de Segovia

Normas para la compra de monedas extranjeras

La «Gaceta» de hoy publica una disposición dictando las normas a que han de ajustarse las peticiones de monedas extranjeras y justificación de la necesidad comercial que deberá acreditarse, haciendo referencia a los vencimientos, que no podrán exceder de ocho días posteriores al de la petición o en caso de que el plazo sea mayor, deberá expresarse para hacer si procediere la autorización especial.

Las autorizaciones para operaciones de dobles o de plazos tendrán término en ochos días a contar desde la autorización.

Para la liquidación de los créditos en divisas extranjeras en casos ex-

Santiago Alba, se ha encargado de la Jefatura provincial del partido que aquél acudilla, el conde de Santa Engracia. En breve llegará éste a la ciudad, para organizar las fuerzas, con vistas a las próximas elecciones.

Contra el Consorcio Resinero

Soria.—Ayer celebraron una reunión los representantes de todos los Ayuntamientos de la provincia, para protestar contra la vigencia del Consorcio Resinero.

Presidió el alcalde de Soria.

En las conclusiones aprobadas, se acordó pedir la disolución del Consorcio; la supresión del 20 por 100 de propios y el 10 por 100 de aprovechamientos forestales, por considerarse que ello irroga considerables perjuicios a los presupuestos municipales.

En último término se trató del nombramiento de la comisión que se trasladará a Madrid para asistir a la Asamblea que ha de celebrarse mañana en Madrid y a la entrega de conclusiones al Gobierno.

Incidentes en la Universidad Central

A primera hora de la mañana comenzaron las clases en la Universidad con normalidad absoluta. A las once, cuando iba a comenzar la clase de Derecho penal, se presentaron algunos elementos de la Juventud Monárquica, promoviendo ligero incidente que dió ocasión para que se pronunciaran vivas de distinta significación.

Los alumnos de Derecho Mercantil protestaron antesu profesor contra la coacción que suponía la presencia en la Universidad de los elementos monárquicos y con este motivo se produjeron las discusiones. La mayoría de los alumnos entraron a la clase, y otros dejaron de hacerlo en señal de protesta por estar detenido un auxiliar de dicha cátedra.

Firma de Gracia y Justicia

Jubilando al magistrado de término don Román Pérez Cecilia.

—Nombrando presidente de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca, a don Anselmo Gil de Tejada.

—Promoviendo a magistrado de término, con destino en Albacete, a don José María Cremades.

ma y don Mariano Matesanz, que hablaron al presidente de asuntos relacionados con la guarnición militar de Segovia.

Se posesiona el nuevo director general de Aviación

Esta mañana se posesionó de su cargo el nuevo director general de Aviación, don Luis Lombarte.

El general Balmes pronunció un discurso, despidiéndose de los aviadores.

Santiago Artigas, gravemente enfermo

El notable actor don Santiago Artigas, que hace pocos días regresó de la Habana y Buenos Aires, se halla gravemente intoxicado por exceso de fumar. Los médicos le han recomendado reposo absoluto, sin permitirle que reciba visitas.

Su próxima actuación en el teatro Infanta Beatriz, de Madrid, ha quedado suspendida.

Linea de conducción de fluido

Ya se encuentran muy adelantados los trabajos de colocación de postes de energía eléctrica de que el industrial de Navas de Oro, don Basilio Mesa, dotará a los pueblos de Laguna, Santovenia y Jemenuño, siguiendo la línea a los pueblos de Sangarcía, Etreros, Cobos, Bercial y Muñozpedro.

CORRESPONSAL

10-1-931.

Vendo

una vaca 1.º primer y dos del segundo. Para tratar, con el señor Llorente, en Melque de Cercos.

Se venden

dos vacas suizas del primero y segundo parto, de buen tamaño y abundante producción. Para tratar, con su dueño Lugerio Martín, en Sangarcía.

Compra-venta de hierros y metales viejos

HERREROS Y AGRICULTORES Se venden calzas de varias medidas al por mayor y menor y toda clase de hierros viejos.

José Zorrilla, 30, Segovia

Yegua desaparecida

Ha desaparecido una yegua negra, cerrada, 1-4-1-h en la trenca y calzada del pie izquierdo. Agradecerá noticias de su paradero Guillermo Llorente, en Madrona (Segovia).

Las desconocidas maravillas de la radio

Por LEE DE FOREST,
(Vicepresidente de la «De Forest Radio Company of America».)

Basando nuestras teorías en los progresos realizados durante estos últimos veinticinco años, acaso sea interesante seguir los esfuerzos que en diversos sentidos está haciendo la radio, y prever lo que el futuro nos tiene reservado.

La televisión se encuentra en los preliminares de su debut público. Entre bastidores espera el momento de aparecer en escena. Fuera, una multitud expectante aguarda, dispuesta a aplaudir o a silbar. El ensayo ha sido repetido profusamente. Se han dado una cuantas sesiones especiales, la crítica de las cuales ha sido publicada en todo el mundo. Y ha sido bien recibida, mejor de lo que lo fué el «broadcasting», hace poco más de diez años.

Diversas organizaciones estadounidenses están desarrollando esta nueva ciencia, fundada en la radio y en el tubo de vacío. En Inglaterra, así mismo, hombres como Baird se esfuerzan en desarrollar este nuevo invento, que se halla en su primera infancia. Desgraciadamente, en televisión las promesas han precedido a los hechos. La mayor parte de las ciencias, primero se desarrollan, y después pasan por una época difícil mientras conquistan el favor del público. «La televisión ha llegado», ha sido el grito oído muchos años antes de que el estudio hubiera logrado que fuese una realidad. Naturalmente, el público no está familiarizado con las enormes dificultades que existen en el camino del progreso de la televisión. Ni debe conocerlas. Su misión es juzgar la obra de los hombres de ciencia, y la de éstos procurar que ese juicio sea satisfactorio.

Al fin, una empresa, la «Jenkins Television Corporation», ha empezado a mercantilizar la televisión, en la creencia de que esta ciencia sólo puede progresar con la ayuda del público. Tiene en el mercado tres modelos de radiovisores, o receptores de señales televisoras, a precios al alcance de todas las fortunas. Puede recordarse lo que sucedió con la radio. Suponiendo que los ingenieros hubiesen decidido no lanzar al mercado, en los primeros tiempos de la radio, sus aparatos, hasta que no estuvieran completamente perfeccionados, ¿de dónde hubieran conseguido el dinero necesario para perfeccionarlos? ¿Y de dónde aprender las enseñanzas de la práctica tan distinta de los ensayos de laboratorio? Claro es que la analogía es algo imperfecta, porque la radio progresó mucho gracias a los esfuerzos de los aficionados, por lo menos en su primera época, mientras que la televisión está siendo estudiada por nuestras más poderosas empresas. Pero el autor de estas líneas cree que la organización Jenkins, para ser perfecta, en su deseo de dar la televisión al dominio público, debe hacerlo antes de que se halle plenamente lograda, a fin de que el público pueda ayudar a conseguirlo, ya que la práctica puede enseñar a corregir muchos defectos, que luego han de irse eliminando en los laboratorios. Diez años más y la luz, lo mismo que el sonido, cruzará el Atlántico en alas del éter.

La transmisión de rasgos es ya una realidad. Las fotografías son remitidas a largas distancias, permitiendo que los periódicos publiquen ilustraciones de sucesos ocurridos horas antes. Los Tribunales de los Estados poseen copias fotorradiográficas de contratos y otros papeles de negocios. Una persona redacta un contrato en Inglaterra, lo fotorradiografía a Nueva York donde es firmado, y la copia, con la firma, se transmite de nuevo a Inglaterra, todo ello en unas horas. Los negocios se tramitan aún más velozmente

que antes. La transmisión de rasgos todavía se halla en los umbrales de su popularización.

Durante muchos años los periódicos publicados en alta mar exigían un trabajo pesadísimo. El operador recibía por el hilo el contenido de un ejemplar de la prensa y colocaba los tipos a mano, para imprimir el número de ejemplares requeridos por los pasajeros a bordo. Dentro de diez años, los vapores transoceánicos llevarán aparatos receptores, que recogerán las noticias transmitidas desde tierra por facsímil—transmisores en vez de por los métodos corrientes que exigen mucho tiempo por la traducción de las claves. El operador de a bordo recibirá un fotorradiograma, acaso en forma negativa, mediante un simple proceso de revelado y copia, imprimirá los ejemplares necesarios, directamente del negativo.

Habiendo mencionado el uso de la transmisión por radio de fotografías nos ocuparemos de otro aspecto de la radio, en su uso para barcos en alta mar. Diversos trasatlánticos han instalado, recientemente, oficinas de contratación a bordo, que permiten a los pasajeros ponerse en contacto con las Bolsas. Un segundo operador transmite las órdenes de los pasajeros tanto de compra como de venta, y recibe la confirmación de la ejecución de estas órdenes. Dentro de muy poco tiempo, ningún trasatlántico de importancia carecerá de su oficina de contratación.

La onda corta se aplica favorablemente para las comunicaciones marítimas. La onda corriente sólo sirve para comunicar a distancias no mayores de 800 millas y para mayores distancias la onda corta es preferible, por lo que se está empleando en gran escala para comunicar por radio con barcos en alta mar.

Otro aspecto, probable, de los aparatos corrientes, será el control del tono. Ya hemos conseguido el control del volumen, pero carecemos de medios para controlar el tono. Las variaciones en las condiciones acústicas de las habitaciones exigen diferentes calidades de tono. Algunos programas, tales como una sinfonía por orquesta, exigen un tono profundo y vibrante. La cámara de música demanda una ligera viveza de tono. Los discursos necesitan un tono vigoroso y limpio. Y, además, las personas gustan de diversos tonos, unas prefieren las notas bajas, mientras que otras son amantes de las notas altas.

Los aparatos de radio corrientes se prestan a toda clase de usos y probablemente el desarrollo de la radio en el porvenir será en este sentido. Una de las más seguras profecías es el periódico radiado. Ya hemos hablado antes del facsímil transmisor y de su empleo en los barcos. ¿Por qué no en el hogar? Conectado el aparato de radio existirá un registrador y un rollo de papel. Cuando por la noche nos vayamos a la cama, desconectaremos la radio y enchufaremos el aparato receptor. Mientras durmamos, las últimas noticias, recibidas demasiado tarde para ser publicadas por los periódicos de la mañana, serán fotorradiografías, incluso con ilustraciones. Cuando a la mañana siguiente nos desayunemos, uno de nosotros quitará del aparato la hoja impresa y nos leerá el periódico radiado.

Al comienzo de este artículo hemos dicho que la radio se ha extendido a muchos aspectos de la actividad humana. Y así ha sido. Puesto que éstos son los menos conocidos, acaso deben ser explicados un poco más detenidamente.

Los «talkies» son hoy, acaso como castigo de los pecados artísticos de

la industria cinematográfica en el pasado, una promesa de mejores cosas a conseguir. Depende de la radio, y, tanto en el estudio como en el teatro—micrófonos, pick ups eléctricos, amplificadores de vacíos, células fotoeléctricas, altavoces, etc.—están íntimamente relacionados con la técnica de la radio.

En cirugía el radio bisturí cauteriza a medida que corta. Una corriente de alta frecuencia, generada por un tubo de vacío, pasa a través del bisturí y cerrándose el circuito a través de la carne del paciente, se engendra un calor intenso y la operación se facilita enormemente.

Los instrumentos de medida en los laboratorios pueden, con la ayuda de la radio, llegar a conseguir indicaciones casi imposibles. Una mosca vuela alrededor de una barra de acero, de una pulgada de diámetro. Por medio de instrumentos acoplados a tubos de vacío puede medirse la flexión experimentada por la barra al posarse en ella la mosca. También puede determinarse la inclinación que sufre una pared cuando una persona se apoya en ella. Los colores pueden ser seleccionados por las células fotoeléctricas, u ojos eléctricos. Acaso haya observado alguno de mis lectores que la cubierta de sus cigarrillos favoritos tienen siempre la misma tonalidad. Aparatos basados en los principios de la radio, separan en la fábrica de tabacos todos los cigarrillos de tonalidad distinta. Del mismo modo puede medirse el color, el peso y la solidez de la trama, de diversos tejidos. Los metales puros son refinados en hornos de alta frecuencia. En las fábricas las células fotoeléctricas y los amplificadores se emplean con gran éxito en la inspección de la labor producida.

Antes, los metales preciosos se buscaban con un pico y una pala. Ahora la prospección se hace con la radio, mediante la cual se puede averiguar qué terrenos poseen yacimientos de dichos metales, sin necesidad de cavar la tierra.

Existen otras muchas ramificaciones de la radio, tanto en las artes como en las ciencias. Podríamos dejar suelta nuestra imaginación y representar al mundo entero dentro de cien años, controlado casi totalmente por esta ciencia. Los barcos serían guiados por radio... pero ¿por qué remontarse a tan largo plazo? El presente y el porvenir, de aquí a cinco años, nos prometen que pronto se verán realizados los sueños que han de satisfacer incluso a los espíritus más románticos y aventureros. No necesitamos alejarnos mucho para encontrar el hechizo de la radio. Está ante nuestra vista diariamente. Continúemos nuestra obra para que estos sueños sean pronto una realidad.

(De la «Agencia Internacional Arco».)

Banco Castellano

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Gobierno del Banco Castellano ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el salón de juntas del Banco.

El objeto de la Junta será el examen y aprobación de las cuentas y de la gestión social, la discusión de las proposiciones que presenten el Consejo de Gobierno o los accionistas, y la elección de Consejeros.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán tener presente lo dispuesto en los artículos 56 a 63 de los Estatutos del Banco.

Valladolid, 7 de Enero de 1931.—El secretario general, FÉLIX CUADRILLERO; V.º B.º, el presidente del Consejo, VICENTE MOLINER.

El jefe de propiedades del ramo del Ejército de Segovia

HAGO SABER: Que teniendo necesidad de arrendarse un edificio que reúna las condiciones necesarias para instalar en él las dependencias del destacamento de Ingenieros de esta plaza, se convoca por el presente a los dueños de fincas a quienes pudiera convenir para que presenten sus proposiciones en esta Jefatura, sita en el Hospital Militar de esta plaza, todos los días, desde las nueve a las doce horas, en donde estarán de manifiesto los pliegos de condiciones por el tiempo de diez días contados desde la fecha en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. Terminado el plazo de admisión de proposiciones se reunirá seguidamente la Junta reglamentaria, bajo la presidencia del excelentísimo señor general gobernador militar de esta plaza, para admitir o desechar las referidas proposiciones, las cuales deberán ser formuladas en papel de la clase 8.ª, sin enmiendas ni raspaduras, e irán acompañadas de la cédula personal de los proponentes.

Segovia, 10 de Enero de 1931.—El comandante jefe de propiedades, Alberto Camba.

EL MEJOR CAFE EXPRESS EN

Bar Castilla

Exquisitas meriendas y aperitivos
JUAN BRAVO, 72.—SEGOVIA

El pequeño derecho está en crisis

Y para conjurarla se pide al Gobierno que imponga un impuesto a los cines que funcionan sin un fin de fiesta

Interior de la Academia de Variedades del maestro Viladomat. Contiguo a ésta el teatro Arnau, el escenario donde se formó Raquel Meller. El teatro Arnau había sido siempre la «Catedral» del couplet del Paralelo. Hoy en el teatro Arnau triunfa el cine. ¿Se quiere una prueba más rotunda de la victoria del cine sobre las variedades?

En la Academia del maestro Viladomat encontramos a Félix Garzo, uno de los animadores del couplet. Garzo desempeña el cargo de presidente de la Comisión delegada de la sección de variedades de la Sociedad de Autores en Cataluña.

—¿Cuál es la causa de la crisis que actualmente atraviesa el pequeño derecho?—le preguntamos.

—Obedece a varias. Las principales, creo yo, son: Primera. Que falta el «teatro-escaparate», era en Barcelona «El Dorado» y en Madrid «Maravillas». Segunda. Las empresas que se dedican al género de variedades no se han preocupado de formar «estrellas». Tercera. Antes de la Dictadura había muchos espectáculos que se alimentaban del juego y como ahora éste no se tolera, dichos locales tienen que vivir exclusivamente del Arte Puro, lo que motiva que no existiendo las «estrellas» el público no rinda lo suficiente para sostener el espectáculo. Cuarta. El cine sonoro.

Añádanse a todas estas causas la que se desprende de la falta de ambiente y de artistas, que origina el que los autores producen poco porque falta el entusiasmo para producir.

A pesar de esta crisis, por lo que respecta a los autores y también a los artistas, la Comisión que presido, está estudiando la manera de que, al menos los autores, no sientan la poca vida del género, y para ello ahora vamos a realizar una inspección en todo Cataluña para cambiar, en lo posible, la percepción de los derechos de autor, puesto que existen en la región catalana más de ochenta pueblos que no tributan con arreglo a la ley y las tarifas de la Sociedad. Una vez conseguida esa percepción de derechos, hará que los autores no noten con tanta intensidad los efectos de la crisis.

El maestro Costa, que asiste a la entrevista, no se puede contener y dice a Félix.

—Dígame usted también que los autores del Pequeño Derecho nos hemos dirigido al Gobierno pidiéndole que, como ya se hace en Italia, se imponga un impuesto a las empresas de aquellos cines sonoros que no actúan con un fin de fiesta, petición de la que tenemos muy buenas noticias, pues el Gobierno se muestra propicio a complacerlos.

—Es verdad—agrega Garzo.

—¿Cuánto se viene a recaudar ahora anualmente en toda España por derechos de autor en ese género?

—Aproximadamente de dos a tres millones, correspondiendo un millón a las variedades.

—Y antes, en lo que pudiéramos llamar «época de oro» del couplet, es decir, cuando actuaban Raquel Meller, La Goya, Pilar Alonso, Paquita Escrivano, Pastora Imperio, Carmen Flores?

—Triplique la cifra de ahora.

—Y a qué se debió el éxito del couplet en aquella época?

—A las «estrellas» y luego a que la guerra hizo afluir a España un público que ya estaba acostumbrado al music-hall.

—¿Cree usted en la existencia actualmente de artistas que puedan sustituir a las antiguas «estrellas»?

—Sí, señor, existen y tan buenas como aquéllas, pero vivir de «bolos» impide que sean conocidas. La falta del «teatro-escaparate» motiva que no puedan conseguir su consagración.

—¿Cuántos autores de Pequeño Derecho existen?

—El otro día se les convocó para un acto que se ha de celebrar en Barcelona y los convocados sumaban ochocientos.

—¿Cree usted en el resurgimiento del couplet?

—Si he de ser franco, no. La época de oro del couplet pasó a mi entender para ya no volver. Como pasó la de la revista, que era la canción desenvolviéndose en un marco mucho mayor que en el couplet. Ahora en el género de las variedades hay que hacer algo más moderno, más en armonía con los tiempos que vivimos. Los autores del Pequeño Derecho están sobrados de ingenio e inspiración para triunfar en la nueva ruta que ha de hacer brillar como antes a las variedades.

DESINFECTANTE FENAL

PRODUCTO NACIONAL
Declarado oficialmente de utilidad pública
El mejor y más económico
Ungüento FENAL para la mamitis y heridas
JABON FENAL, el mejor de los jabones desinfectantes
PEDIDO EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Fabricantes: Instituto de Productos desinfectantes
BILBAO

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Se vende una casa en esta ciudad, calle Marqués de Villena, 5, con su corral o huerto. Informes, Angel del Barrio, agente de Negocios, Marqués del Aro, 36, 2.º, de una a tres.

La Segoviana

CASA DE VIAJEROS
— DE —
JOSE GOMEZ «EL CHICLANERO»
Calefacción, cuartos de baño
Teléfono 15.424
Plaza de Santo Domingo
Entrada por Tudescos, 1
MADRID

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital. 100.000.000 de pesetas
Reservas. 31.453.788,43 de »
QUE REPRESENTA EL 103,37 POR 100 DEL CAPITAL DESEMBOISADO

CAJA DE AHORROS

Admite imposiciones hasta 10.000 pesetas con reintegro a la vista al fin del 4 por 100 anual, liquidándose dicho interés en 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año, con lo cual resulta un interés compuesto del 4,04 por 100. Las libretas pueden ser abiertas a nombre de uno o varios titulares, indistintamente, aunque sean menores de edad, y ello no representa para los impositores gasto alguno. Para acumular los intereses no es necesario que el titular o titulares presenten al Banco su libreta, pues sin este requisito se hace la acumulación de reses al capital. Además de estas cuentas también abre otras con intereses según tipo.

HORAS DE DESPACHO: DE NUEVE A UNA
Oficinas en Segovia: Plaza Mayor, 17.—(Edificio de su propiedad)
En Cuéllar: Plaza de San Francisco.

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen aparecer el valor de estos caldos, se corrigen con el producto VINICO SERVADOR, análogo preparado con mate las químicamente puros y proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto completamente inofensivo, se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIO: 14 PESETAS KILO 7,50 MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACIÓN AGRICOLA
Alarcón, 10.—MADRID Apartado núm. 1.231

CASA DE VIAJERO

DE
JOSE HERAS
San Felipe Neri, 4, principal Teléfono 92.202 MADRID

El hallarse a muy pocos metros de la Puerta del Sol, y del punto de llegada y salida de los automóviles de línea, hace ser la casa de elección de los segovianos en la Corte.

CHAMPION

LAS BUJIAS «CHAMPION» EQUIVALEN A UN SEGURO DE BUENA MARCA
SU FAMA ES MUNDIAL.
PONGALAS EN SU COCHE.

Concesionario para España
FRANCISCO FLORES
ESPINARDO-MURCIA

J. CAMPOS

Unico médico ortopédico de Madrid
AUGUSTO FIGUEROA, 8
Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 303

Tratamientos y curaciones sin operar

ORTOPEdia.—HERNIAS, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, perálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.
COSMÉTICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Oeena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera.

Consultas por correo

En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una,
HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1912)

REUMA

El tratamiento de más eficacia y rapidez incluso los baños termales según clínicas Regent's Park y Universitäts Klinik. Doctores Campos y Subirachs.

Consulta moderna

CHURRUCA, 25.—MADRID PRECIOS MODICOS